



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
SEGURIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**16 de octubre de 2024**



**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Zoonosario**

Contenido

EUA: Informa primeros casos de 2024 de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, en una explotación comercial de aves de corral ubicada en el condado de Franklin, Washington..... 2

Francia: Eleva el nivel de riesgo de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, de "insignificante" a "moderado", para intensificar y fortalecer las medidas de prevención..... 3

Francia: Informa la situación actual de la Influenza Aviar ..... 4

Canadá: Informan casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N5, en aves silvestres ubicadas en la provincia de Nueva Escocia..... 5

España: Informa la situación epidemiológica actual del virus de Lengua Azul serotipo 3, con primeros casos en ovinos en la provincia de Cáceres. .... 6

España: Informa la situación epidemiológica actual de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica.....7

Alemania: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en aves silvestres de diversos lugares..... 8

Túnez: Notifica casos de Rinoneumonitis viral equina, en animales ubicados en diversos lugares. 9

Túnez: Notifica casos del Virus del Oeste del Nilo, en équidos ubicados en diversos lugares.....10

## DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: Informa primeros casos de 2024 de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, en una explotación comercial de aves de corral ubicada en el condado de Franklin, Washington.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de octubre de 2024, el Departamento de Agricultura del Estado de Washington (WSDA) informó los primeros casos [de 2024] de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), en una explotación comercial de aves de corral ubicada en el condado de Franklin.

Se menciona que el pasado el 11 de octubre se registró un incremento significativo en la mortalidad aviar, acompañado de letargia y síntomas compatibles con la enfermedad, en varias aves. En respuesta, personal oficial procedió a la recolección de muestras para su análisis. Estas fueron examinadas inicialmente en el Laboratorio de Diagnóstico y Enfermedades Animales de Washington (WADDL). Posteriormente, los resultados fueron confirmados por los Laboratorios Nacionales de Servicios Veterinarios (NVSL).

Las autoridades llevan a cabo una investigación epidemiológica y pusieron en cuarentena las instalaciones afectadas, para evitar la propagación de la enfermedad. También realizaron la eutanasia rápida y humanitaria de todas las aves, y señalaron que los productos avícolas no entrarán en el sistema de suministro de alimentos. Asimismo han solicitado a los avicultores evitar todo contacto con aves silvestres y fortalecer las medidas de bioseguridad, así como reportar cualquier ave enferma o muerta. Puntualizaron que el factor de riesgo más común de la infección es la proximidad a las fuentes de agua o estanques, donde se congregan las aves acuáticas silvestres.

Hasta el momento, no hay datos publicados en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre este foco.

Referencia: Departamento de Agricultura de Washington [16 de octubre de 2024]. Bird flu infects commercial flock in Franklin County  
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/WAAGR/bulletins/3bc481e>

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Francia: Eleva el nivel de riesgo de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, de "insignificante" a "moderado", para intensificar y fortalecer las medidas de prevención.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 15 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura y Soberanía Alimentaria de Francia publicó un decreto, elevando el nivel de riesgo epidémico de "insignificante" a "moderado" respecto a la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad [IAAP], a fin de intensificar y fortalecer las medidas de prevención y bioseguridad, para proteger las granjas avícolas en toda la Francia metropolitana.

Esta decisión se tomó debido al aumento de detecciones de IAAP en aves silvestres y de granja, en Europa (especialmente en el oriente de dicho continente, así como en Alemania e Italia), y al riesgo de

introducción del virus por aves migratorias, en rutas cercanas a Francia. El Decreto, publicado en el Diario Oficial, entra en vigor a partir del 16 de octubre de 2024.

Con esta decisión, se garantiza una mejor protección de las granjas frente a la amenaza que representa la circulación del virus entre las aves migratorias; lo que implica que en todo el territorio se implementen las medidas reforzadas que incluyen: el refugio de aves en zonas de riesgo, restricciones en la caza, prohibición de concentraciones de aves y requisitos de transporte. Estas medidas se suman a la campaña de vacunación obligatoria iniciada en octubre de 2023 y renovada en 2024, para granjas comerciales con más de 250 patos.

El gobierno enfatiza que la vigilancia, la bioseguridad y la vacunación son pilares complementarios en la prevención de la IAAP, subrayando la importancia de un enfoque integral para proteger la industria avícola francesa.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Soberanía Alimentaria [15 de octubre de 2024]. Influenza aviaire hautement pathogène : la France place son territoire en niveau de risque « modéré » pour renforcer la protection des élevages avicoles  
Recuperado de: <https://agriculture.gouv.fr/influenza-aviaire-hautement-pathogene-la-france-place-son-territoire-en-niveau-de-risque-moderé>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Francia: Informa la situación actual de la Influenza Aviar

IAHP : zones à risque particulier (ZRP) et à risque de diffusion (ZRD) en France



Mapa de las zonas de riesgo y de difusión de IAHP en Francia  
Créditos: <https://agriculture.gouv.fr>

El 15 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura y Soberanía Alimentaria de Francia informó la situación actual de la Influenza Aviar (IA), destacando que, entre agosto y octubre de 2024, se han registrado cinco focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves silvestres y de corral, en las regiones de Ile-et-Vilaine, Morbihan y Finistère.

Como resultado, el nivel de riesgo de epizootias se ha elevado a "moderado", a nivel nacional, debido a la amenaza de introducción del virus por aves migratorias.

Se han implementado medidas de gestión estrictas en los establecimientos infectados, incluyendo la despoblación de las granjas afectadas, sacrificio preventivo en áreas circundantes (si es necesario) y desinfección de los sitios. Además, se han establecido zonas restringidas alrededor de los focos, con medidas reforzadas que incluyen: mayor vigilancia, mejora de la bioseguridad, prohibición de movilización de aves de corral y restricciones en la caza deportiva de aves. Estas acciones buscan contener la propagación del virus y proteger la avicultura.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Soberanía Alimentaria (15 de octubre de 2024). Influenza aviaire: la situation en France.  
Recuperado de: <https://agriculture.gouv.fr/influenza-aviaire-la-situation-en-france>

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Canadá: Informan casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N5, en aves silvestres ubicadas en la provincia de Nueva Escocia.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 15 de octubre de 2024, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos [CFIA], realizó el informe de seguimiento n° 7 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA], por el motivo de “Cepa nueva en el país”, debido a nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N5, en aves silvestres ubicadas en la provincia de Nueva Escocia.

De acuerdo con el reporte, se mencionó que el evento está en curso y se indicó lo siguiente:

Provincia	Lugar	Aves susceptibles	Casos	Muertos
Nueva Escocia	Halifax	*Gavión atlántico	1	1
		*Gaviota argéntea	1	1

\*No se especificó la especie afectada.

El agente patógeno fue identificado por el Centro Nacional de Enfermedades Exóticas de los Animales en Winnipeg, Manitoba, mediante las pruebas diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR), y secuenciación de genes, con base en lo cual se determinó que el virus corresponde al clado [2.3.4.4b], linaje euroasiático.

La CFIA está realizando vigilancia fuera y dentro de la zona de restricción.

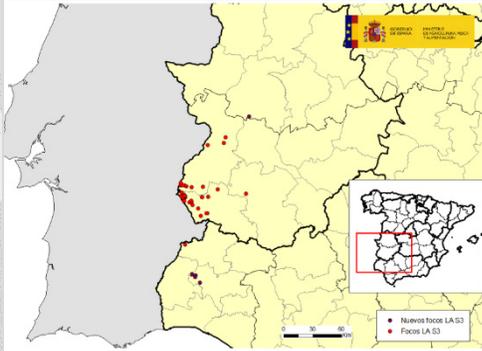
Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA]. [15 de octubre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N5, Canadá.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5283?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Informa la situación epidemiológica actual del virus de Lengua Azul serotipo 3, con primeros casos en ovinos en la provincia de Cáceres.



Mapa con la distribución de focos de LA serotipo 3  
Créditos: MAPA

El 15 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA) informó la situación epidemiológica actual del virus de la Lengua Azul (LA) serotipo 3, en el país.

Se refiere que los Servicios Veterinarios Oficiales de la Junta de Extremadura detectaron los primeros casos positivos de LA serotipo 3, en la provincia de Cáceres, en una explotación de ovinos localizada al sur de la comarca homónima.

Además, se detectaron cuatro focos en explotaciones ovinas de la comarca de Valverde del Camino, Huelva [en Andalucía]. Estos hallazgos han llevado a la ampliación de la zona suspendida, que ahora incluye toda Extremadura, partes de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid.

Se menciona que las medidas de control incluyen: vacunación obligatoria para ovinos y bovinos mayores de 3 meses, restricciones de la movilización de animales susceptibles, vigilancia reforzada y recomendaciones para eliminar insectos en las explotaciones. El diagnóstico confirmatorio se lleva a cabo en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV), del MAPA (ubicado en Algete, Madrid), que es el Laboratorio Nacional de Referencia.

El MAPA emitirá una Resolución oficial para establecer esta nueva zona suspendida. Se indicó que la LA es una enfermedad vírica transmitida por mosquitos del género *Culicoides*, que afecta a rumiantes pero no a humanos.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) [15 de octubre de 2024]. Actualización situación del Serotipo 3 del virus de la Lengua Azul.

Recuperado de: [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animales/higiene-ganadera/notas315102024\\_tcm30-694276.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animales/higiene-ganadera/notas315102024_tcm30-694276.pdf)

## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Informa la situación epidemiológica actual de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica.



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España [MAPA] informó la situación epidemiológica actual de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE); indicando que, con corte al 16 de octubre de 2024, se han confirmado nuevos casos positivos en varias explotaciones de ganado bovino.

Las explotaciones referidas se ubican en las comarcas de: Villacastín [provincia de Segovia], Arcos de Jalón [provincia de Soria], Valladolid [provincia de Valladolid], Salamanca y La Fuente de San Esteban [provincia de

Salamanca], Baltanas y Herrera de Pisuerga [provincia de Palencia], A Mariña Oriental y A Mariña Central [provincia de Lugo], Ordes y A Barcala [provincia de A Coruña], y Bages [provincia de Barcelona]. Estas comarcas ya habían resultado afectadas en 2023, con excepción de Baltanas, Herrera de Pisuerga, A Mariña Oriental, A Mariña Central, Ordes, A Barcala y Bages.

Se menciona que el diagnóstico confirmatorio se lleva a cabo en el Laboratorio Central de Veterinaria [LCV] del MAPA [ubicado en Algete, Madrid], que es el Laboratorio Nacional de Referencia.

Así mismo, se enfatiza que, hasta la fecha, las Islas Baleares y Canarias tienen la consideración de “territorio libre de EHE”.

Cabe señalar que la EHE no es una enfermedad que afecte al ser humano.

En México, la EHE es una enfermedad exótica y está considerada dentro del Grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos [DOF, 29/11/2018].

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [MAPA] [16 de octubre de 2024]. Actualización situación de Enfermedad Hemorrágica Epizoótica

Recuperado de: [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/notaehel61024\\_tcm30-694360.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/notaehel61024_tcm30-694360.pdf)

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Alemania: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en aves silvestres de diversos lugares.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de octubre de 2024, el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania realizó dos notificaciones inmediatas ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad [IAAP] subtipo H5N1, en aves silvestres ubicadas en los estados de Schleswig-Holstein y Thüringen.

El reporte menciona que el evento continúa en curso, puntualizando lo siguiente:

Estado	Lugar	Especie susceptibles	Casos	Aves muertas
Schleswig-Holstein	Reußenköge	Laridae*	1	1
	Föritzal	Anatidae*	2	2

\*Especies silvestres no identificadas

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio nacional del Instituto Friedrich-Loeffler, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Finalmente, se señala que las medidas sanitarias aplicadas fueron: eliminación oficial de cadáveres, subproductos y desechos de origen animal, y control de fauna silvestre reservorio.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA] [16 de octubre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N1 Alemania.

Recuperado de:

<https://wahis.woah.org/#/in-review/5956?fromPage=event-dashboard-url>

<https://wahis.woah.org/#/in-review/5957?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Túnez: Notifica casos de Rinoneumonitis viral equina, en animales ubicados en diversos lugares.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura Recursos Hídricos y Pesca de Túnez, a través de la Dirección General de Servicios Veterinarios, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”; lo anterior, debido a casos de Rinoneumonitis viral equina (Herpesvirus tipo 1), en 5 équidos ubicados en diversos lugares.

De acuerdo con el reporte, se mencionó que el evento está en curso y se indicó lo siguiente:

Estado	Localidad	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos
Mahdia	Nozha	1 équido	1	1
Bizerte	Sidi Othmen	55 équidos	1	1
Kassérine	Wsayfia	1 équido	1	1
Ben Arous	Rades Forêt	25 équidos	2	2

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Instituto Pasteur de Tunis, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Al respecto, se aplicaron las siguientes medidas sanitarias: vigilancia dentro y fuera de la zona restringida, cuarentena, restricción de la movilización y zonificación.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA] [16 de octubre de 2024]. Rinoneumonitis viral equina Túnez.  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5954?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Túnez: Notifica casos del Virus del Oeste del Nilo, en équidos ubicados en diversos lugares.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura Recursos Hídricos y Pesca de Túnez, a través de la Dirección General de Servicios Veterinarios, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA], por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”; lo anterior, debido a cinco casos de virus del Oeste del Nilo [VON], en équidos, ubicados en diversos lugares.

De acuerdo con el reporte, se mencionó que el evento está en curso y se indicó lo siguiente:

Estado	Localidad	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos
Kassérine	Wsayfia	1 équido	1	1
Bizerte	Sidi Othmen	55 équidos	1	1
Ben Arous	Rades Forêt	25 équidos	2	2
Mahdia	Nozha	1 équido	1	1

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Instituto Pasteur de Tunis, mediante las pruebas diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y secuenciación de genes.

Al respecto, se aplicaron las siguientes medidas sanitarias: cuarentena vigilancia dentro y fuera de la zona restringida, zonificación y control de vectores.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA] [16 de octubre de 2024]. Virus del Oeste del Nilo. Túnez.

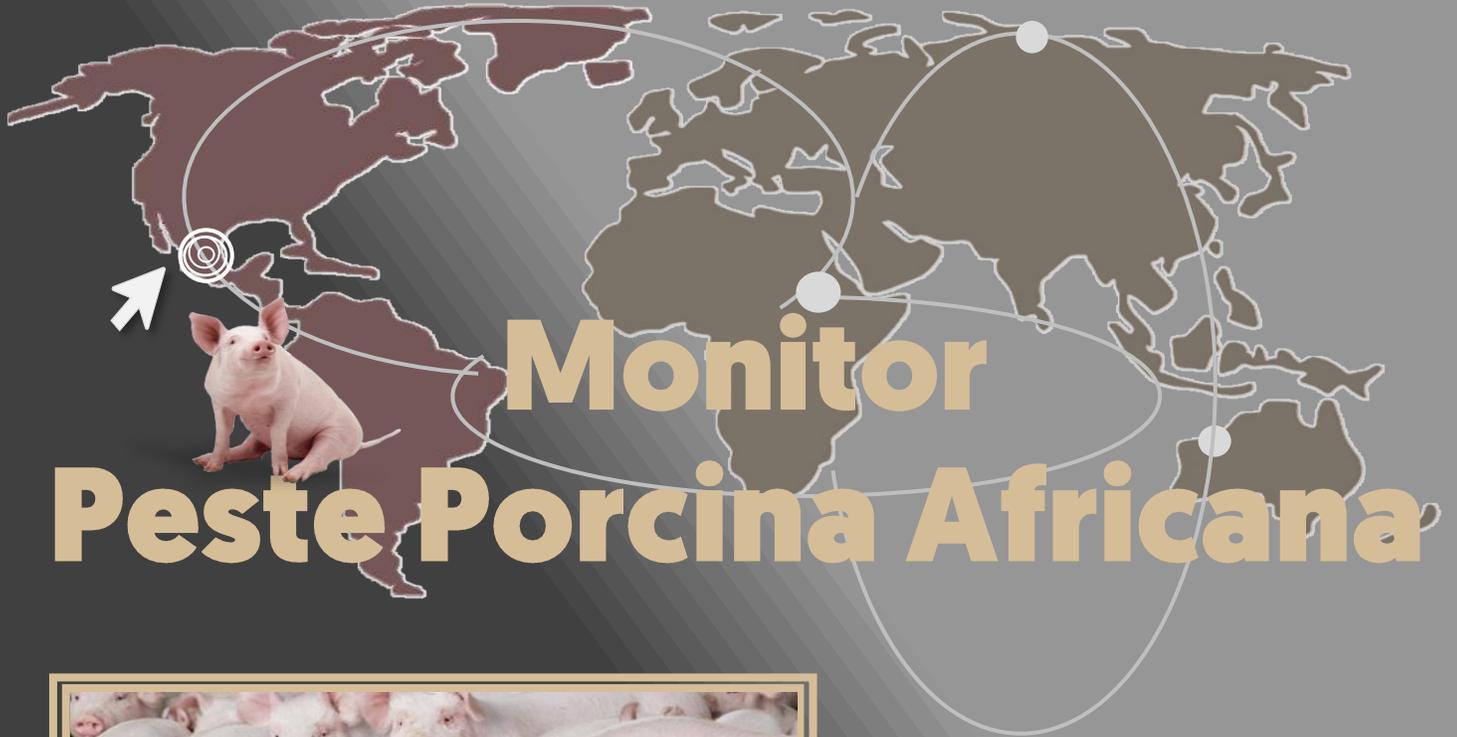
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5958?fromPage=event-dashboard-url>



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
BIOSSEGURIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**16 de octubre de 2024**



**DIRECCIÓN EN JEFE**

## Monitor de Peste Porcina Africana

### Contenido

Rumanía: Informa el sacrificio de 24 mil porcinos debido a la presencia de Peste Porcina Africana, en una granja comercial del municipio de Suceava..... 2

República Dominicana: Lanza campaña de concientización para evitar el transporte incidental de plagas y enfermedades como la Peste Porcina Africana, en equipajes.. 3

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Rumanía: Informa el sacrificio de 24 mil porcinos debido a la presencia de Peste Porcina Africana, en una granja comercial del municipio de Suceava.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 15 de octubre de 2024, diversos medios de comunicación informaron que las autoridades sanitarias de Rumania están sacrificando un aproximado de 24,000 cerdos en una granja comercial, debido a la presencia de Peste Porcina Africana (PPA); este foco, ocurrido en la comunidad de Ipotesti, municipio de Suceava, marca la tercera vez en seis años que esta misma explotación se ve afectada por la enfermedad.

El brote de PPA en la granja comercial se confirmó la noche del lunes 14 de octubre. Al día siguiente, las autoridades se reunieron para discutir las estrategias de control, decidiendo implementar el sacrificio total de los animales en producción, como medida de contención.

La eliminación sanitaria, supervisada por las autoridades competentes, comenzará el 16 de octubre. Esta acción drástica busca erradicar el foco de infección y prevenir la propagación de la PPA en la región.

Es importante destacar que este incidente marca la tercera vez que la granja se ve afectada por la PPA. El primer brote se registró en noviembre de 2019, resultando en la eliminación de aproximadamente 3 mil 700 cerdos. El segundo ocurrió en el verano de 2021. Esta recurrencia subraya la persistencia del virus y los desafíos continuos en la prevención y control de la enfermedad en la zona, planteando interrogantes sobre la eficacia de las medidas de bioseguridad implementadas hasta ahora.

Referencia: D.C. News [15 de octubre de 2024]. 24.000 de porci dintr-o fermă din România vor fi ucisi. Este a treia oară în 6 ani când ferma trece prin asta.

Recuperado de: [https://www.dcnews.ro/24-000-de-porci-dintr-o-ferma-din-romania-vor-fi-ucisi-este-a-treia-oara-in-6-ani-cand-ferma-trece-prin-asta\\_974854.html](https://www.dcnews.ro/24-000-de-porci-dintr-o-ferma-din-romania-vor-fi-ucisi-este-a-treia-oara-in-6-ani-cand-ferma-trece-prin-asta_974854.html)

Recuperado de: <https://anchetaonline.ro/focar-pesta-porcina-africana-ferma-romania-195585/>

Recuperado de: <https://www.radioiasi.ro/stiri/regional/audio-suceava-alerta-din-cauza-pestei-porcine-africane-din-comunca-corni-jud-botosani/>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### República Dominicana: Lanza campaña de concientización para evitar el transporte incidental de plagas y enfermedades como la Peste Porcina Africana, en equipajes.



Imagen representativa de las prohibiciones.  
Créditos: <https://www.shutterstock.com>

El 16 de octubre de 2024, en medios electrónicos de comunicación informaron del comunicado por parte del Gobierno de República Dominicana (RD) y el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos (USDA), que recientemente anunciaron el lanzamiento de la campaña “No Empaques una Plaga”, con el objetivo de salvaguardar la agricultura y ganadería dominicana, disminuyendo así el riesgo de la entrada de plagas y enfermedades que afectan el ámbito agropecuario, tales como la enfermedad de Peste Porcina Africana (PPA), que se encuentra actualmente en su territorio.

Al respecto en el comunicado oficial, el Ministerio de Agricultura y la Embajada de los Estados Unidos en Santo Domingo, a través de su Departamento de Agricultura (USDA), lanzaron oficialmente, en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, la campaña de concientización, la cual será implementada próximamente en todos los aeropuertos de ese país.

Además, se mencionó que habrá una campaña informativa que contará con materiales educativos, a través de medios electrónicos, para maximizar su impacto; así lo indicó la directora de Sanidad Vegetal y la directora de Sanidad Animal, quienes mencionaron que se sumarán a la campaña los binomios caninos, tapetes sanitarios, incineradores y otras medidas adoptadas por la entidad agropecuaria en todos los puertos, aeropuertos y la frontera de RD.

Por último, el ministro consejero interino de la Embajada de los Estados Unidos, subrayó la importancia de prevenir la introducción de plagas y enfermedades a través de iniciativas como estas, después de ver el impacto negativo de enfermedades tales como la mosca del mediterráneo y la PPA, sobre el campo dominicano.

Referencia: FV Digital Noticias (16 de octubre de 2024). Embajada de los EEUU y Ministerio de Agricultura lanzan la campaña “No empaques plagas a RD”

Recuperado de: <https://fvdigital.do/embajada-de-los-eeuu-y-ministerio-de-agricultura-lanzan-la-campana-no-empaques-plagas-a-rd-fvdigital/>

Recuperado de: <https://agricultura.gob.do/noticia/ministerio-de-agricultura-y-embajada-de-estados-unidos-lanzan-campana-no-empaques-una-plaga/>